

Oficio No. 1080-13-01-686

Ipiales, 30 diciembre de 2024

Doctor
DAVID VILLAMIL ROSAS
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
E.S.D.

Ref.: Solicitud Liquidación de Contrato No SMC-1083/2024

Cordial Saludo de paz,

En mi calidad de directora del Departamento Administrativo de Acción Social, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, me permito solicitar se sirva liquidar el contrato SMC-1083/2024, cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VINCULADA A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, PARA LA ORIENTACION Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "IPIALES LOGRA LA DIGNIDAD" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027",* lo anterior teniendo en cuenta que el mismo ya se ejecutó.

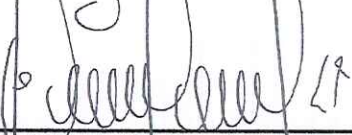
Atentamente,



LEIDY MARCELA BERNAL AHUMADA
Directora Departamento Administrativo de Acción Social.

Elaboro. SAMER ABDEL HALIM ELAM ERASO – Contratista Apoyo Jurídico Especializado DAAS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES NIT. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		 ALCALDÍA MUNICIPAL
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO DE ACTA DE INICIO		Código: FR-T-GC-33
			Fecha de Emisión: Julio 13 de 2021	Versión: 1.0

Contrato No.	1083 DE 2024
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VINCULADA A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, PARA LA ORIENTACION Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "IPIALES LOGRA LA DIGNIDAD" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027
Contratante	Alcaldía Municipal de Ipiates
Contratista	DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0 R.L. MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiates
Valor	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$57.767.141) m/c
Plazo contractual	DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 A 30 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de firma del contrato	20 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de inicio	20 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2024
El Supervisor y/o Interventor deja constancia del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisión, y en el clausulado del contrato, por lo cual es procedente la suscripción de la presente acta de inicio.	
Observaciones.	
Para constancia se firma en Ipiates, el 20 de diciembre de 2024	
SUPERVISOR  JEISON ANDRÉS ZAMBRANO MONCAYO Subdirector de Inclusión Social	CONTRATISTA  MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiates (N) R.L. DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0
Revisó: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	Elaboró: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social

 Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION	Código: FR-T-GC-49 Fecha de Emisión: Febrero 14 de 2024	Página: 1 de 2 Versión: 2.0

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL									
Contrato No.	1083 DE 2024								
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VINCULADA A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, PARA LA ORIENTACION Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "IPIALES LOGRA LA DIGNIDAD" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027								
Contratante	Municipio de Ipiales								
Nombres completos del Contratista	DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0 R.L. MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE								
Cédula de ciudadanía número	87.718.537 expedida en: Ipiales (N)								
Supervisor Nombre:	JEISON ANDRES ZAMBRANO MONCAYO Subdirector de Inclusión Social								
Cargo:									
Valor Total del contrato	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$57.767.141) m/c								
Forma de pago	El valor del contrato será cancelado de la siguiente forma: EL MUNICIPIO pagará a favor de EL CONTRATISTA, el ciento por ciento (100%) del valor del contrato mediante acta final de ejecución a satisfacción avaladas por el supervisor del contrato, soportada con el acta de recibo a satisfacción y el informe de entrega por parte del supervisor.								
Plazo y/o duración	El plazo de ejecución del contrato será de (05) días hábiles contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Tiempo dentro del cual el Contratista deberá adelantar todas las actividades y obligaciones correspondientes a la ejecución contractual. El contrato estará vigente hasta su liquidación.								
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.	N/A								
Observaciones:									
Aspectos económicos:									
<table><tr><td>Valor del contrato</td><td>\$ 57.767.141</td></tr><tr><td>Valor tramitado o pagado</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>Valor de la presente acta</td><td>\$ 57.767.141</td></tr><tr><td>Saldo a favor del Municipio</td><td>\$ 0</td></tr></table>		Valor del contrato	\$ 57.767.141	Valor tramitado o pagado	\$ 0	Valor de la presente acta	\$ 57.767.141	Saldo a favor del Municipio	\$ 0
Valor del contrato	\$ 57.767.141								
Valor tramitado o pagado	\$ 0								
Valor de la presente acta	\$ 57.767.141								
Saldo a favor del Municipio	\$ 0								
CUMPLIMIENTO									
1. Que durante el período contractual el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato/convenio, de acuerdo con el ACTA DE ENTREGA No. 01 de fecha 30 de diciembre de 2024.									

 NIT. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION	Código: FR-T-GC-49 Fecha de Emisión: Febrero 14 de 2024	Página: 2 de 2 Versión: 2.0

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

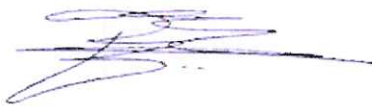
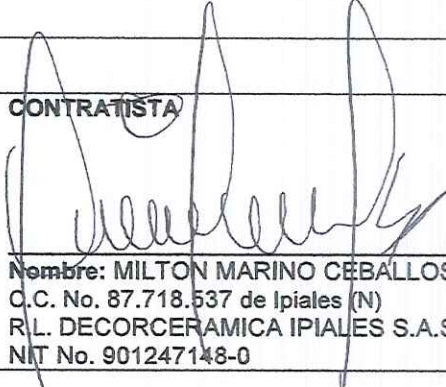
2. Que se verificó el aporte de seguridad social del contratista como independiente, en los Sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales y cajas de compensación, y que se ajustan al ingreso base de cotización mínimo del 40% del valor mensualizado de los ingresos.

3. Que las planillas aportadas se confrontaron con el recibo de pago presentado y en el sistema del operador correspondiente, verificando que son auténticas y cumplen con lo exigido. Para tal efecto relaciono los datos relevantes al respecto.

Documento de identificación del contratista	Planilla No.	IBC cotizado en subsistemas	Periodo cotizado	Sistemas pagados
NIT No. 901247148-0	9479590840	PENSIÓN: \$ 33.269.680 SALUD: \$ 33.269.680 CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR: \$ 33,269,680 RIESGOS LABORALES: \$ 33,269,680	PENSIÓN: DICIEMBRE 2024 SALUD: ENERO 2025	SALUD, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y RIESGOS LABORALES PENSIÓN DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y RIESGOS LABORALES

PAGO

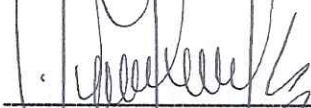
Es procedente los pagos ya que el contratista está cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato, de acuerdo con el informe presentado al supervisor, por lo anterior AUTORIZO el ÚNICO PAGO, que equivale a CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$57.767.141), el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiiales, el 30 de diciembre de 2024	
SUPERVISOR  Nombre: JEISON ANDRES ZAMBRANO MONCAYO Subdirector de Inclusión Social	CONTRATISTA  Nombre: MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiiales (N) R.L. DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0
Elaboró: JEISON ANDRES ZAMBRANO MONCAYO Subdirector de Inclusión Social	
Revisó: JEISON ANDRES ZAMBRANO MONCAYO Subdirector de Inclusión Social	
Vo. Bo: ANYELY JINNETH CERÓN ANDRADE Subdirectora de Bienes y Servicios	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales NIT.800099095-7	Proceso:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	FR-T-GC-38	Página:	1 de 1
	Subproceso:	N/A	Fecha de Emisión:	Febrero 23 de 2024	Versión:	2.0
	Nombre del Formato: ACTA FINAL					

Contrato/Convenio No.	1083 de 2024
Objeto del contrato/convenio	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VINCULADA A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, PARA LA ORIENTACION Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "IPIALES LOGRA LA DIGNIDAD" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0 R.L. MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiales
Valor total	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$57.767.141) m/c
Plazo contractual	El plazo de ejecución del contrato será de (05) días hábiles contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Tiempo dentro del cual el Contratista deberá adelantar todas las actividades y obligaciones correspondientes a la ejecución contractual. El contrato estará vigente hasta su liquidación.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar y agregar casillas por cuantas situaciones hayan podido presentarse]	
Fecha de firma del contrato/convenio	20 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	20 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024
El Supervisor y/o Interventor deja constancia de haber verificado el balance acerca del cumplimiento del objeto del Contrato, y el mismo se recibe a satisfacción.	
Observaciones. N/A	
Para constancia se firma en Ipiales, el treinta (30) de diciembre de 2024.	
SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
Nombre: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	Nombre: MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiales (N) R.L. DECORCERAMICA IPIALES S.A.S. NIT No. 901247148-0
Revisó: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	
Elaboró: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales NIT:800099095-7	Proceso:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	FR-T-GC-37	Página:	1 de 1
	Subproceso:	N/A	Fecha de Emisión:	Febrero 23 de 2024	Versión:	2.0
	Nombre del formato: ACTA DE TERMINACIÓN					

ACTA DE TERMINACION	
Contrato/Convenio No.	1083 de 2024
Objeto del contrato/convenio	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VINCULADA A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, PARA LA ORIENTACION Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "IPALES LOGRA LA DIGNIDAD" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	DECORCERAMICA IPALES S.A.S. NIT No. 901247148-0 R.L. MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C. No. 87.718.537 de Ipiales
Valor total	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$57.767.141) m/c
Plazo contractual	El plazo de ejecución del contrato será de (05) días hábiles contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Tiempo dentro del cual el Contratista deberá adelantar todas las actividades y obligaciones correspondientes a la ejecución contractual. El contrato estará vigente hasta su liquidación.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar y agregar casillas por cuantas situaciones hayan podido presentarse]	
Fecha de firma del contrato/convenio	20 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	20 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024
El Supervisor y/o Interventor deja constancia de que el plazo de ejecución del contrato/convenio ha finalizado.	
Observaciones, N/A	
Para constancia se firma en Ipiales, el treinta (30) de diciembre de 2024.	
SUPERVISOR  Nombre: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	CONTRATISTA  Nombre: MILTON MARINO CEBALLOS SOLARTE C.C.No. 87/718.537 de Ipiales (N) R.L. DECORCERAMICA IPALES S.A.S. NIT No. 901247148-0
Revisó: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	
Elaboró: Jeison Andrés Zambrano Moncayo Subdirector de Inclusión Social	